ACTA DE CIERRE DE LA CARPETA DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Nº 100 DEL 22 DE FEBRERO DE 2023

CONTRATANTE: MUNICIPIO DE SAN JERÓNIMO

CONTRATISTA: LUIS GUILLERMO QUINTERO QUINTERO
CC. 70.114.713

OBJETO: CONTRATAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES DEL DERECHO PARA PRESTAR LA ASESORIA JURIDICA EN EL PROCESO DE COBRO COACTIVO DE LAS SANCIONES DE TRÁNSITO, POLICÍA, COMISARÍA, URBANISTICAS, INDUSTRIA Y COMERCIO Y TODO LO QUE SEA SUSCEPTIBLE DE COBRO POR EL PROCESO ADMINISTRATIVO COACTIVO PARA EL MUNICIPIO DE SAN JERONIMO ANTIOQUIA.

VALOR INICIAL: SESENTA Y NUEVE MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA Y DOS MIL QUINIENTOS PESOS ($69.842.500).

1. Entre los suscritos a saber, DONALDO FERNAN VIVARES GALLEGO obrando en calidad de Alcalde y Representante Legal del Municipio de San Jerónimo, identificado con cédula de ciudadanía Nº 8.473.199 posesionado el 31 de diciembre de 2023 y quien para los efectos del presente contrato se le denominará el CONTRATANTE y la otra, LUIS GUILLERMO QUINTERO QUINTERO identificado con CC. 70.114.713, quien es el CONTRATISTA, han acordado la suscripción de la presente Acta de cierre al contrato de Prestación de Servicios Profesionales N° 100 del pasado 22 de febrero de 2023, la cual se regirá por las siguientes clausulas.

2. El pasado 31 de diciembre de 2023, se suscribió con el contratista Acta de Terminación del contrato de Prestación de Servicios Profesionales No 100 del 22 de febrero de 2023 cuyo objeto es: **CONTRATAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES DEL DERECHO PARA PRESTAR LA ASESORIA JURIDICA EN EL PROCESO DE COBRO COACTIVO DE LAS SANCIONES DE TRÁNSITO, POLICÍA, COMISARÍA, URBANISTICAS, INDUSTRIA Y COMERCIO Y TODO LO QUE SEA SUSCEPTIBLE DE COBRO POR EL PROCESO ADMINISTRATIVO COACTIVO PARA EL MUNICIPIO DE SAN JERONIMO ANTIOQUIA.** Con un valor de: SESENTA Y NUEVE OCHOCIENTOS CUARENTA Y DOS MIL QUINIENTOS PESOS ($69.842.500)

3. Que una vez agotadas las etapas de Ejecución del Contrato de Prestación de Servicios N° 100 en mención, y verificado el cumplimiento del vencimiento de las garantías de cumplimiento la Entidad Estatal debe dejar constancia del cierre del expediente del Proceso de Contratación; razón por la cual, mediante la suscripción de la presente acta se deja constancia de cierre y archivo del Proceso Contractual N° 100 del 22 de febrero de 2023.

San Jerónimo, 24 ENE 2024

DONALDO FERNAN VIVARES GALLEGO
Alcalde

LUZ MEGUI ALFONSO MÚNERA
Secretaria de Hacienda